



Nombre del Proceso: INTERCONSULTA DE NUTRICIÓN.

Fecha:

Área responsable: Nutrición y dietas

Versión: 1.0

Responsable del Proceso: Jefe Nutrición y Dietas

Página: 1/6

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Paso	Responsable	Actividad	Documento del trabajo(clave)
1	Secretaria o Enfermera del Servicio.	Revisa la referencia que esté completa con datos del paciente (nombre, servicio, N° de cama, etc.), firmada por médico Residente y con sello del servicio.	Tarjeta de referencia
2	Médico Interno o residente o Enfermera del Servicio.	Anota la referencia en el libro de interconsulta del Servicio.	Libro de registro
3	Enfermera del Servicio.	Entrega o envía la referencia al Dpto. de Nutrición y Dietas	
4	Nutricionista	Anota la referencia en el censo diario de pacientes.	Censo diario de pacientes
5	Nutricionista	Conforma el Expediente Dietético, anexando la referencia médica.	Expediente dietético
6	Nutricionista	Se desplaza a los Servicios para atender las referencias y solicita al Médico Interno o Residente la presentación del caso clínico.	Expediente clínico
7	Nutricionista	Revisa el expediente clínico para extraer la información necesaria (Historia Clínica, exámenes de laboratorio, notas de evolución, indicación médica) y realizar la intervención Nutricional.	Expediente clínico
8	Nutricionista	Toma medidas antropométricas necesarias (peso, talla, circunferencia de carpo y brazo, pliegues cutáneos) al paciente.	Hoja de evaluación Báscula Tallímetro
9	Nutricionista	Analiza las pruebas bioquímicas, signos clínicos y la vía de alimentación para establecer el diagnóstico Nutricional, el cálculo de requerimiento y el plan dieto-terapéutico a implementar.	Expediente clínico
10	Nutricionista	Llena hojas de Evaluación Nutricional, donde se establece el plan de manejo Nutricional	Hoja de evaluación nutricional
11	Nutricionista	Coloca la hoja de evaluación Nutricional en el expediente clínico del paciente.	
12	Nutricionista	Presenta al médico, el Plan de tratamiento dietético y Nutricional adecuado del paciente intervenido.	Hoja de plan de tratamiento dieto-terapéutico.
13	Nutricionista	Actualiza diariamente, los diferentes esquemas de nutrición enteral y/o suplementaria, realizando los ajustes necesarios y anotando dichos	

		cambios en el Expediente clínico y en la Hoja de Evolución.	
14	Nutricionista	Elabora dieta individualizada, en hoja de indicaciones dietéticas, si el paciente así lo requiere, tomando en cuenta las indicaciones médicas y se anexará a la libreta del carro distribuidor que corresponda.	
15	Auxiliar de nutrición y/o cocinera	Revisan, preparan y cumplen la dieta de acuerdo a las indicaciones dadas por la Nutricionista Clínica.	
16	Nutricionista	Si el paciente amerita alimentación enteral por sonda y/o suplementaria, se anotará el esquema en hoja de planificación de dieta, anotando también los datos en la hoja de resumen de pacientes, cuando así se requiera.	
17	Nutricionista	Despacho de dieta al Servicio.	



Nombre del Proceso: INTERCONSULTA DE NUTRICIÓN

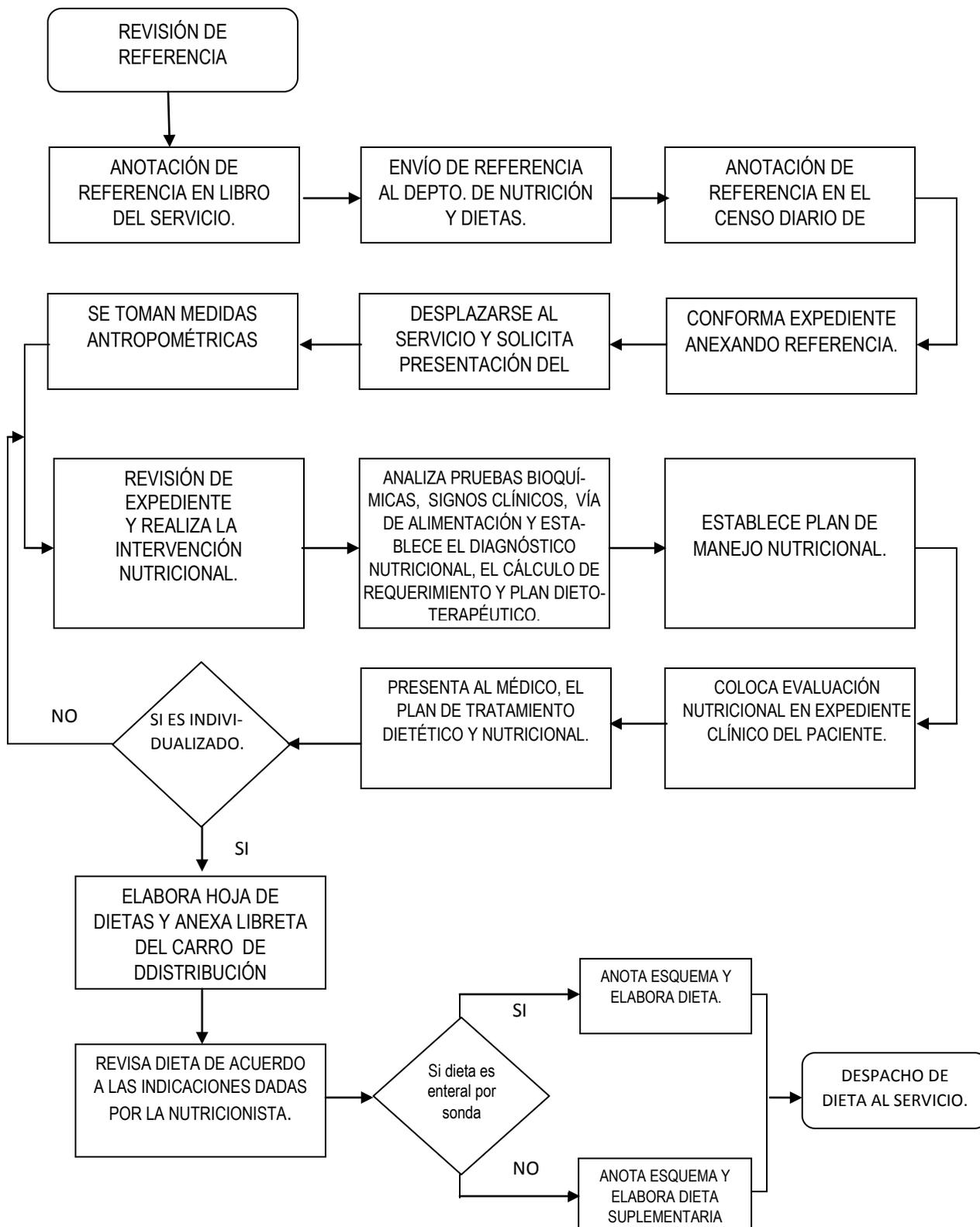
Fecha:

Área responsable: Nutrición y dietas

Versión: 1.0

Responsable del Proceso: Jefe Nutrición y Dietas

Página: 3/6





Nombre del Proceso: ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Fecha: oct-14

Área responsable: Nutrición y dietas

Versión: 1ª.

Responsable del Proceso: Jefe Nutrición y Dietas

Página:4/6

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Paso	Responsable	Actividad	Documento del trabajo(clave)
1	Encargado de despensa	Revisa las existencia de productos alimenticios.	Inventario y Kardex
2	Encargado de despensa	Anota las existencias y pasa necesidades a Jefatura de servicio para elaboración de pedido semanal.	
3	Jefatura de nutrición	Revisa cantidades necesarias de productos alimenticios.	Menús semanales
4	Jefatura de nutrición	Elabora solicitudes de compra de acuerdo a necesidades en el menú semanal y contratos.	Censos de pacientes y menus semanales
5	Jefatura de nutrición	Si es solicitud de compra por libre gestión se anota en libro y se remite a Gerencia Administrativa para su aprobación. Si es solamente pedido de contrato se elabora se firma y se remite a UACI para que sea enviado por Fax a empresa contratada.	Contratos u orden de compra.
6	Admon. y UACI	Aprobación de compra.	



Nombre del Proceso: ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

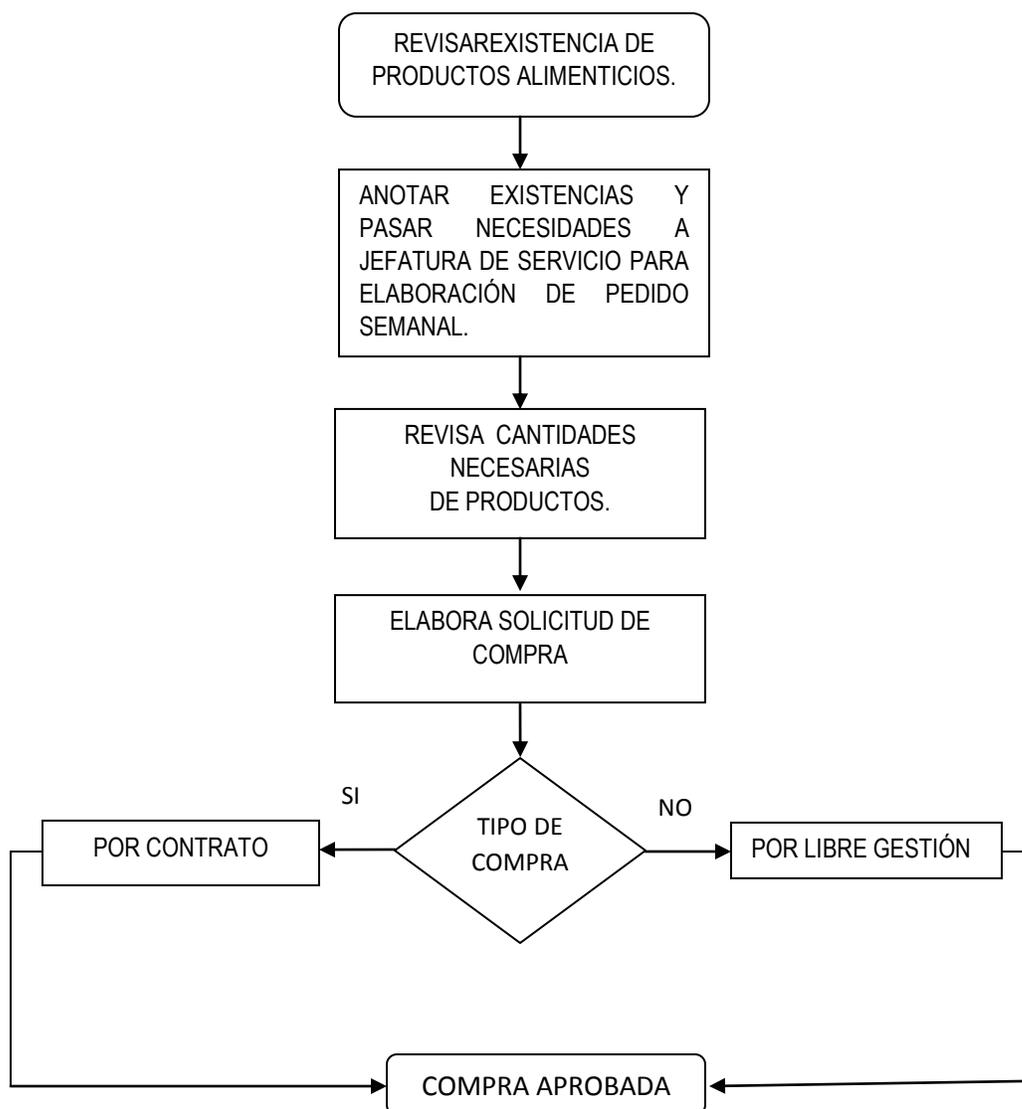
Fecha: oct-14

Área responsable: Nutrición y dietas

Versión: 1ª.

Responsable del Proceso: Jefe Nutrición y Dietas

Página: 5/6





Nombre del Proceso: RECIBO Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS.

Fecha:

Área responsable: Nutrición y Dietas

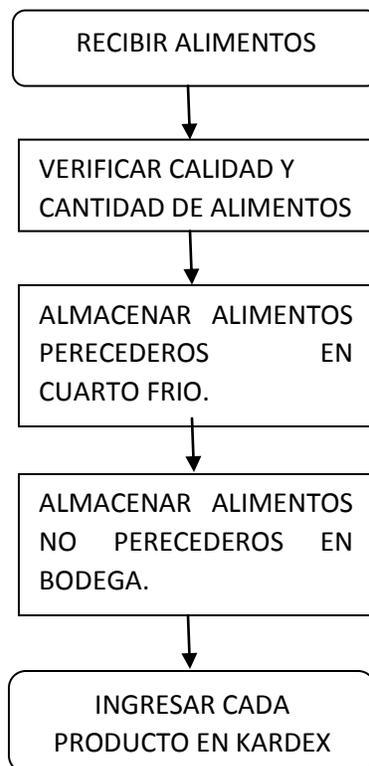
Versión: 1.0

Responsable del Proceso: Jefe nutrición y dietas

Página: 6/6

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Paso	Responsable	Actividad	Documento del trabajo(clave)
1	Encargado de despensa	Recibe el alimento según pedido los días y horarios establecidos, en común acuerdo con el proveedor.	Pedido semanal
2	Encargado de despensa.	Verifica la calidad del alimento y que la cantidad sea la que se ha solicitado.	
3	Encargado de despensa	Se almacena en cuartos fríos carne, huevos, queso, verduras.	
4	Encargado de despensa	Se almacenan los alimentos no perecederos en bodega de alimentos secos según PEPS.	Censo diario de pacientes
5	Encargado de despensa	Se ingresa cada producto al sistema de Kardex para su registro y control	Kardex y facturas o envíos





Raul Roberto Castillo Duran

DR. RAUL ROBERTO CASTILLO DURAN
DIRECTOR HOSPITAL SALDAÑA